



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Definiciones

Defender la democracia en las circunstancias actuales obliga a plantear escenarios de observación electoral y de defensa del voto más allá de la suerte de la reforma...



Es explicable la atención en el objetivo electoral. RAQUELCUNHA/REUTERS

El positivo despertar ciudadano en curso vive una confusión que es preciso dilucidar para tener claridad de objetivos y eficacia a lo que pretende; se trata de dos misiones compatibles, pero diferentes: defender la democracia y el éxito opositor en la elección de 2024. Para muchos, se cuele de la polarización, ambos son lo mismo. No es así, y estimo que lo primero supera a lo segundo en importancia y trascendencia.

El espacio de la defensa de la demo-

cracia es estrictamente ciudadano; ganar la elección es partidista. Defender a la democracia tiene muchas pistas; la más relevante es la judicial que a su vez tiene muchos frentes: el laboral, para los miles de trabajadores del INE ante el Tribunal Electoral; el amparo que interponen particulares y resuelve el Poder Judicial Federal y las controversias y acciones de inconstitucionalidad que presentan legisladores, partidos, el INE y entidades públicas, que debe atender la SCJN. Por mucho lo más re-

levante es lo que resuelva al máximo tribunal porque tiene el poder de invalidar la reforma electoral por su notoria inconstitucionalidad.

Defender la democracia en las circunstancias actuales obliga a plantear escenarios de observación electoral y de defensa del voto más allá de la suerte de la reforma. Por lo mismo es necesario, desde ahora, prever un esfuerzo monumental que tiene como único objetivo la defensa del sufragio efectivo independientemente del sentido de la preferencia. Esto es, no importa por quien se vote, lo relevante es que la elección tenga lugar en condiciones de normalidad, lo que significa observar la ley, la imparcialidad del órgano electoral y de las mismas autoridades, que la votación se desahogue de manera regular y que el escrutinio y el traslado de paquetes electorales se realicen de acuerdo con lo previsto en la norma.

Es explicable para muchos la atención en el objetivo electoral; sin embargo, ese camino es sinuoso además de incierto, y lo que es peor, no hay garantía de que el triunfo en las urnas sea consecuente con la expectativa ciudadana que lo impulsa.

La diferenciación de responsabilidades es de la mayor importancia; los partidos y los candidatos tendrán la tarea de ganar; los ciudadanos la de que la democracia prevalezca, cualquiera sea el resultado. ■